



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**

Presente.-

En atención a su solicitud presentada ante esta Unidad de Enlace, registrada bajo folio 85/LVIII/08, en la que solicitó información referente a si en este Poder Legislativo "Se han presentado iniciativas para ajustar la Legislación Local de acuerdo con lo establecido en el decreto número 85 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de mayo de 2008 en el que se establecen criterios específicos para las entidades de fiscalización superior?; En caso de sí haberse presentado, quién las presentó y, en qué fase el proceso legislativo se encuentran?; Es posible obtener una copia?; Cuántas veces sesionó el Congreso del Estado durante los últimos tres años legislativos?; y cuántas sesiones fueron ordinarias y cuántas extraordinarias?"; se le informa que el pasado 30 de junio este Poder Legislativo tuvo a bien aprobar la Ley 167 que Reforma Diversas Disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora y la Ley 168 De Fiscalización Superior para el Estado de Sonora a iniciativa de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LVII Legislatura y por el entonces diputado José Rodrigo Vélez Acosta, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la misma LVII Legislatura, estando pendiente por aprobar la mencionada Ley 167 que Reforma Diversas Disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora por los municipios del Estado de Sonora, mismas que puede consultar en nuestra página www.congresoson.gob.mx en la liga información pública; artículo 14 fracción XXII, LVIII, en la sesión del 30 de junio de 2008 Ley 167 y 168.

Por lo que respecta a cuántas veces sesionó el Congreso del Estado durante los últimos tres años legislativos?; y cuántas sesiones fueron ordinarias y cuántas extraordinarias? se le informa que según información proporcionada por el Departamento de Apoyo Legislativo, han desarrollado 277 sesiones, de las cuales, 37 han sido extraordinarias, enviándole en archivo adjunto el documento de referencia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Daniel Núñez Santos
Responsable de la Unidad de Enlace del
Congreso del Estado**



2008: "Año por un desarrollo social consolidado".
24 de Noviembre de 2008.

LIC. DANIEL NUÑEZ SANTOS
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO
P r e s e n t e.-

En respuesta a su oficio número 45/transp/08/LVIII, en el cual solicita información del número de veces que Congreso Local sesionó en los últimos tres años legislativos, tomando en consideración el último año legislativo de la anterior legislatura, y los dos de la actual LVIII Legislatura, me permito informar lo siguiente:

- Del 16 de Septiembre del año 2005 al 12 de Noviembre del año en curso, se han desarrollado 277 sesiones, de las cuales, 37 han sido extraordinarias.

En la espera de que esta información sea de utilidad, me suscribo a sus órdenes.

LIC. CLAUDIA MARÍA FERNANDEZ BADILLA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO LEGISLATIVO